

Reforma eléctrica de México desatará arbitrajes internacionales, prevé Fitch

La reforma eléctrica que propone el Gobierno mexicano desatará arbitrajes internacionales por las afectaciones a la inversión privada que ya está hecha, advirtió este lunes la agencia Fitch.

"Inversionistas extranjeros de países con tratados bilaterales de inversión y acuerdos de libre comercio con México podrían impugnar la ley en cortes de arbitraje internacional en un esfuerzo para proteger sus inversiones y recibir compensación monetario", indicó en un reporte.